

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33 piso 16
BOGOTÁ, D. C.**

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.,

H A C E S A B E R:

Que de conformidad con lo dispuesto en providencia adiada Junio Ocho (08) de Dos Mil Veintiuno (2021) y reunidos como se encuentran los presupuestos previstos en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso, se fija el presente aviso en el proceso **EJECUTIVO SINGULAR con número de radicación 11001400303919962332100- (INCIDENTE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES** – de **BANCO CAJA SOCIAL** contra **ORLANDO SILVA FORERO**, decretadas sobre el **INMUBLE IDENTIFICADO CON FMI 50S-659619**, por el término de veinte (20) días, para que los interesados ejerzan sus derechos en este asunto.

Para los efectos legales, se fija el presente aviso en el Micrositio – AVISOS- del Juzgado, a la hora de las ocho (8) de la mañana de hoy veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021).



YADY MILENA SANTAMARÍA CEPEDA
Secretaria